



## **ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN**

En Móstoles (Madrid), a 3 de abril de 2014.

Siendo las **13:00 HORAS** se reúnen en sesión extraordinaria, en primera debidamente convocados, en el Sala de Reuniones del Ayuntamiento de Móstoles, los Sres. Asistentes que abajo se relacionan, y que forman la mesa de contratación, para el estudio y debate de los asuntos comprendidos en el orden del día de la convocatoria de la sesión.

### **SRES. ASISTENTES.**

#### **PRESIDENTA:**

D<sup>a</sup>. VANESA MARTÍNEZ MONROY.

#### **VOCALES:**

D<sup>a</sup>. PALOMA TEJERO TOLEDO.

D. DAVID SANCHEZ DEL REY.

D<sup>a</sup>. NATIVIDAD PERALES TORRES.

D. LUIS TABOADA HERVELLA (S).

D. JOSÉ MARÍA ARTETA VICO (S).

D<sup>a</sup>. SOFÍA GARCÍA SECADES.

#### **SECRETARIO:**

D. PEDRO DANIEL REY FERNÁNDEZ.

#### **INVITADOS:**

D<sup>a</sup>. JAVIER GÓMEZ GÓMEZ.

## **ORDEN DEL DÍA**

**APERTURA SOBRE Nº 2 (CRITERIOS DE VALORACIÓN QUE DEPENDAN DE UN JUICIO DE VALOR).**

1.- ACUERDO MARCO PARA LA EJECUCIÓN DE LAS OBRAS DE ACONDICIONAMIENTO, REHABILITACIÓN, REMODELACIÓN Y MEJORA DE VIALES, ESPACIOS PÚBLICOS E INFRAESTRUCTURAS Y OBRAS DE ACONDICIONAMIENTO, REHABILITACIÓN, REMODELACIÓN, AMPLIACIÓN Y MEJORA DE COLEGIOS. Expte.: C/079/CON/2014-006.

**LECTURA INFORME SOBRES Nº 2 (CRITERIOS DE VALORACIÓN QUE DEPENDAN DE UN JUICIO DE VALOR) Y SOBRE Nº 3 (OFERTA ECONÓMICA Y EN SU CASO, OTROS CRITERIOS DE VALORACIÓN EVALUABLES MEDIANTE APLICACIÓN DE UNA FÓRMULA) Y PROPUESTA DE ADJUDICACIÓN.**

2.-PROCEDIMIENTO ABIERTO PARA LA CONCESIÓN DEMANIAL PARA LA REFORMA INTEGRAL, CONSERVACIÓN Y EXPLOTACIÓN DEL ESTABLECIMIENTO PERMANENTE DE HOSTELERÍA SITUADO EN EL "PARQUE LIANA". EXPTE. B025/PAT/2012/005.



**APERTURA SOBRE Nº 2 (CRITERIOS DE VALORACIÓN QUE DEPENDAN DE UN JUICIO DE VALOR).**

**1.- ACUERDO MARCO PARA LA EJECUCIÓN DE LAS OBRAS DE ACONDICIONAMIENTO, REHABILITACIÓN, REMODELACIÓN Y MEJORA DE VIALES, ESPACIOS PÚBLICOS E INFRAESTRUCTURAS Y OBRAS DE ACONDICIONAMIENTO, REHABILITACIÓN, REMODELACIÓN, AMPLIACIÓN Y MEJORA DE COLEGIOS. Expte.: C/079/CON/2014-006.**

El Secretario de la Mesa de Contratación toma la palabra para hacer constar que, dentro del plazo establecido para ello, las empresas que a continuación se relacionan **SUBSANAN** los requerimientos efectuados en relación al procedimiento de referencia, siendo, de este modo, admitidas en el mismo.

- UTE API MOVILIDAD, S.A Y PROBISA VIAS Y OBRAS S.L.U.
- BECSA, S.A.
- FERROVIAL AGROMAN, S.A.
- ORTIZ CONSTRUCCIONES.
- UTE SERANCO, S.A-COYNESA 2000 SL.

 A continuación se procede a la apertura del **sobre nº.2** (criterios de valoración que dependan de un juicio de valor), correspondientes a las **MERCANTILES ADMITIDAS** en la presente licitación, siendo éstas las siguientes:

1. BECSA, S.A.
2. COARSA, S.A –LICUAS, S.A.
3. UTE API MOVILIDAD, S.A Y PROBISA VIAS Y OBRAS S.L.U.
4. UTE TRAUXIA, S.A - NITLUX INGENIERIA Y ELECTRICIDAD Y HARADO CONSTRUCCIONES.
5. UTE OCS – FCC.
6. ORTIZ CONSTRUCCIONES.
7. SACYR CONSTRUCCIÓN, S.A.
8. CEINSA CONTRATAS E INGENIERIA, S.A
9. FERROVIAL AGROMAN, S.A.
10. UTE SERANCO, S.A-COYNESA 2000 SL.

**LECTURA INFORME SOBRES Nº 2 (CRITERIOS DE VALORACIÓN QUE DEPENDAN DE UN JUICIO DE VALOR) Y SOBRE Nº 3 (OFERTA ECONÓMICA Y EN SU CASO, OTROS CRITERIOS DE VALORACIÓN EVALUABLES MEDIANTE APLICACIÓN DE UNA FÓRMULA) Y PROPUESTA DE ADJUDICACIÓN.**

**2.-PROCEDIMIENTO ABIERTO PARA LA CONCESIÓN DEMANIAL PARA LA REFORMA INTEGRAL, CONSERVACIÓN Y EXPLOTACIÓN DEL ESTABLECIMIENTO PERMANENTE DE HOSTELERÍA SITUADO EN EL "PARQUE LIANA". EXPTE. B025/PAT/2012/005.**

Por parte del Secretario de la Mesa de Contratación se procede a la lectura del informe del **sobre nº.2** (criterios de valoración que dependan de un juicio de valor), de la única licitante admitida, cuyo resumen es el siguiente:

EMPRESA	PLAN EXPLOTACIÓN	ELEMENTOS SOMBRA	SOLUCIÓN ESTÉTICA	AHORRO ENERGÍA	TOTAL
LIANA RESTAURACIÓN	3	6	9	6,5	24,5

A continuación, por parte del secretario de la mesa de contratación, se procede a la lectura del informe del **sobre nº.3** de la única licitante admitidas en el procedimiento; con el siguiente resultado.

EMPRESA	CRITERIOS OBJETIVOS	CRITERIOS SUBJETIVOS	TOTAL
LIANA RESTAURACIÓN	50	24,50	74,50

Por tanto, se propone como oferta más ventajosa la única presentada, perteneciente a la licitante **LIANA RESTAURACIÓN, S.L.** que ofrece un **CANON ANUAL DE 25.200,00 EUROS** (veinticinco mil doscientos euros).

D. Javier Gómez Gómez, representante del Grupo Municipal P.S.O.E., toma la palabra para exponer que el citado grupo político, jurídicamente, no tienen nada que objetar al procedimiento, pero no comparten los términos en los que el Equipo de Gobierno ha planteado esta licitación.

No existiendo más intervenciones, por la Sra. Presidenta se levanta la sesión siendo las **13:15 horas**, extendiéndose de la misma la presente acta, de lo cual, yo, el Secretario doy fe.

Vº. Bº. DE LA PRESIDENTA  
Dª. VANESA MARTÍNEZ MONROY

EL SECRETARIO  
D. PEDRO DANIEL REY FERNÁNDEZ